



**ACTA N° 2009-05**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 04 de marzo de 2009, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, profesor Alejandro Teruel, la Prof. Evelyn Lobo en representación del Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; del Prof. Elías Tahhan Bittar en representación del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Prof. Gioia Kinzbruner en representación del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la Prof. Violeta Urbina en representación del Decano de Extensión, Carlos Graciano; de los Representantes Estudiantiles Bachilleres Sofía Guerra y Carlos Guerra; de la Prof. Nathaly Moreno en representación del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicio de Multimedia, Fidel Gil; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Desarrollo Profesional, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-04
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de las actividades académicas en la Sede del Litoral
- V. Proceso de Admisión 2009: estimación de plazas por carrera, desempeño de las cohortes 2007 – 2008.
- VI. Propuesta de inclusión de elementos de educación a distancia en el Baremo de Bono de Rendimiento Académico\*
- VII. Políticas de Postgrado de la Universidad Simón Bolívar
- VIII. Designación de Miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral
  - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
- X. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el Orden del día se acordó retirar el punto “Propuesta de inclusión de elementos de educación a distancia en el Baremo de Bono de Rendimiento Académico” y modificar la denominación del punto VIII a “Propuesta para la Designación de Miembros de Comisiones Evaluadoras “. A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día

- II. Aprobación del Acta N° 2009-04
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de las actividades académicas en la Sede del Litoral
- V. Proceso de Admisión 2009: estimación de plazas por carrera, desempeño de las cohortes 2007 – 2008.
- VI. Políticas de Postgrado de la Universidad Simón Bolívar
- VII. Propuesta para la Designación de Miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral
  - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
- IX. Puntos varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2009-04

Fue aprobada el acta N° 2009-04.

## III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica, dio la bienvenida a la profesora Gioia Kinzbruner en representación del Decano de Estudios Generales, profesor Rafael Escalona, quien se encuentra representando a la USB en una actividad deportiva; al profesor Elias Tahan en representación del Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, quien se encuentra asistiendo al evento “Catalytic Reactions Conference 2009”, donde dictará una conferencia; la profesora Evelyn Lobo, en representación del Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, por presentar problemas de salud; a la profesora Violeta Urbina, en representación del Decano de Extensión, por encontrarse atendiendo una actividad académica en el Estado Zulia. Así mismo, dio la bienvenida a la nueva representación estudiantil ante el Consejo Académico y les deseó el mejor de los éxitos en su rol como representantes de la comunidad estudiantil. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos

Con el fin de presentar el Programa José M<sup>a</sup> Vargas, estuvo en la USB el pasado 12 de febrero el Dr. Claudio Bifano, Presidente de la Academia de Ciencias. En la reunión estuvieron presentes los Decanos de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz y de Estudios de Postgrado, profesor Simón López. El objeto del programa es propiciar una asociación entre la Academia de Ciencias, el IVIC y la USB para establecer relaciones académicas con venezolanos de alto prestigio en ciencia y tecnología que actualmente se encuentran trabajando en el exterior. El DID y el Decanato de Estudios de Postgrado serán los responsables por la USB de identificar programas que puedan verse beneficiados del aporte de estas personalidades.

El pasado 19 de febrero se celebró el 32 aniversario de la Sede del Litoral. De los eventos sucedidos ese día se pudo apreciar la falta de información de los estudiantes de esa Sede, en general de los aspectos administrativos. En cuanto a los aspectos académicos, se destacan el atraso en el pago de las becas a los estudiantes y en los apoyos destinados a las agrupaciones estudiantiles. Solicitó a los Decanos que hagan presencia en la Sede de Camurí Grande, para dar información de primera mano sobre los programas de la Universidad a la comunidad de dicha Sede.

Con el fin de atender las preocupaciones de los estudiantes de las carreras cortas, el Decanato de Estudios Tecnológicos convocó a los estudiantes de carreras cortas del área industrial, cohortes 07 y anteriores que hacen vida en Sartenejas a una reunión el próximo viernes 06 de marzo, donde se tratará la oferta académica de asignaturas que involucran talleres y laboratorios. Esto con el fin de atender las preocupaciones de los estudiantes sobre este tema.

El próximo 6 de marzo habrá graduaciones de carreras cortas, por lo que los invitó a asistir a las 4:00 p.m., como de costumbre.

### Lineamiento 1: Participación activa en las instancias nacionales

Los días 26 y 27 de febrero se celebró la 1ª reunión Ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos en la Universidad Central de Venezuela. Al respecto, se distribuyó la agenda tratada en la reunión y señaló que en el Vicerrectorado Académico disponen de los documentos digitales que se presentaron en esta oportunidad. Temas tratados:

1. Informe del Secretariado Permanente del CNU.
2. Informe del Director de la OPSU Dr. Antonio Castejón.
3. Informe de la Coordinadora saliente Prof. Aura López.
4. Acta del Núcleo de Vicerrectores Académicos 2008-03.
5. Informe Financiero y de Gestión, año 2008 por parte de la Directiva saliente.
6. Plan de Gestión 2009, Directiva entrante.
7. Presentación sobre el "Modelo Gerencial Integrador del VRAC-UCV". Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela.
8. Presentación de los Programa Nacional de Formación, Dr. Humberto González, Director General de Planificación Académica del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.
9. Presentación del Programa Alma Mater. Dra. María Egilda Castellanos. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
10. Informe de las comisiones del Núcleo de Vicerrectores Académicos.
  - 10.1. Informe de la Coordinadora Nacional de Currículo, Prof. Eddy Riera de Montero.
  - 10.2. Informe de avance de la Comisión sobre la propuesta del Portal Educativo, Prof. José Roberto Bello.
  - 10.3. Comisión para trabajar conjuntamente con la OPSU en el proyecto para el aseguramiento de la calidad básica de las carreras universitarias, Prof. Nelly Velásquez y Prof. César Villarroel.
  - 10.4. Informe de la Comisión del Sistema de Ingreso a la Educación Superior, Prof. Aura López.
  - 10.5. Informe de avance de la Comisión para el análisis de la Normativa de Estudios a Distancia, Prof. José Gómez Zamudio, UJAP.
  - 10.6. Situación de VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior. Prof. Judith Aular de Durán. LUZ.
11. Presentación de la Metodología de Análisis del Déficit Presupuestario de las Universidades Nacionales, Año 2009. Ing. Francisco Meza Director de Presupuesto. UCLA.
12. Presentación del Procedimiento de adquisición de bases de datos, libros, revistas y publicaciones periódicas para las bibliotecas universitarias. UCV
13. Propuesta de creación de Redes Universitarias de recursos abiertos para el aprendizaje. Prof. Javier Albornoz. UCLA.
14. Puntos Varios.

**Lineamiento 1: Fortalecer mecanismos para la oportuna, precisa y clara rendición de cuentas, de acuerdo al marco legal vigente. Implementar estrategias de planificación con visión prospectiva**

En el día de ayer se reunió la Comisión designada por el Consejo Directivo de la USB para el estudio de la estructura organizacional y aspectos jurídicos de FONDESIBO, a fin de verificar su alineación con la normativa legal interna y externa aplicable a este tipo de fundaciones. Específicamente los objetivos de esta Comisión son:

- Determinar si existe o no duplicación de esfuerzos por alguna otra organización dentro de la USB.
- Estudiar los Estatutos actuales del Fondo a la luz de la normativa legal vigente aplicable a este tipo de fundaciones.

El informe se encuentra en su fase final y próximamente será presentado en CD. Aprovechó para agradecer a todos los que participaron en las reuniones y en la elaboración del informe y que harán posible que se pueda disponer de una Fundación más robusta y dedicada a propiciar el beneficio de los estudiantes de la USB. Señaló, que durante la tarde se reunirá el Directorio de FONDESIBO donde, entre otros, se presentará el Informe de Gestión 2008, el plan macro de actividades y el Presupuesto para el periodo 2009. Destacó que parte del trabajo desarrollado por la Fundación, ha sido apoyado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios, suministrando los datos correspondientes al rendimiento académico de los estudiantes y fortalecer su apoyo.

#### **Lineamiento 5: Incorporar en la oferta académica la modalidad de estudios a distancia**

Continúa el trabajo de la Comisión de Políticas para los Estudios a Distancia. Se han dado pasos para completar la propuesta de organización y estructura necesarias para impartir programas bajo esta modalidad.

Adicionalmente informó, que se recibió un correo electrónico del profesor Ignacio Giménez Soto, Oidor Académico, en el que informa sobre la publicación de la obra "Derechos y Deberes de la Comunidad Universitaria", de la Editorial Marcial Ponce. Señaló, que el profesor Giménez incluyó en el libro la experiencia sobre su participación en el foro del oidor académico de la USB realizado años atrás. La Vicerrectora Académica informó al profesor Giménez que producto de dicho foro, la USB formalizó la creación de la figura del Oidor Académico y se le suministró la información de contacto del profesor Milani, Oidor Académico de la USB, para establecer posibles relaciones.

Como complemento al informe de la Vicerrectora Académica, el profesor Pedro Teppa, Director de Desarrollo Estudiantil, informó que ya algunas de las solicitudes de los estudiantes de la Sede de Camurí Grande han sido atendidas, y que se encuentra efectuando la reorganización de la Dirección para atender la nueva estructura organizativa de la Universidad, fundamentada en la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, que se basa en los principios de confianza, delegación y rendición de cuentas.

Por su parte, el profesor Alejandro Teruel, Secretario, informó que durante la semana del 09 al 13 de marzo, se realizará el I Coloquio Internacional de Gestión de Archivos y Administración Electrónica de Documentos (CIGAED2009). Señaló que es la segunda vez que se realiza un coloquio de esta naturaleza en la USB en los últimos cuatro años, y destacó que contará con la participación de importantes personalidades de amplia trayectoria en el área de archivos a nivel internacional: España, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela. Recalcó la destacada labor de la Lic. Morella Barreto, Directora del Centro de Documentación y Archivo, y de su equipo de trabajo en la organización de este evento.

#### **IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA SEDE DEL LITORAL**

El profesor Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos, informó que la oferta académica para el trimestre abril julio de las carreras cortas se encuentra adelantada, y se está intentando considerar a algunos estudiantes de la cohorte 06 que puede no ofertársele alguna de las asignaturas de su plan de estudios. Para el resto de los estudiantes se ha ofertado todas las asignaturas, observándose normalidad en lo que corresponde a la oferta académica de la Sede del Litoral.

Por su parte, la profesora Maritza Neris, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, destacó que producto de la reciente reunión sostenida por el Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, con los profesores que hacen vida en Camurí Grande, se ha observado gran optimismo en los planes propuestos en el área de investigación y desarrollo, y consideran que se ha iniciado un vínculo humano entre ambas Sedes de la Universidad.

En cuanto a los concursos de credenciales ofertados para dicha División, indicó que debido a los días de carnaval, decidió extender las fechas de recepción de postulaciones hasta el próximo viernes 06 de marzo, lo cual intenta obtener profesores con un nivel mayor de calidad de acuerdo a los requisitos de los cargos.

Finalmente, la profesora Evelyn Lobo informó que el Seminario de Turismo Alternativo realizado en días pasados contó con la participación de entes gubernamentales, el sector privado y los estudiantes de la USB. Destacó la nutrida asistencia al evento, el cual no pudo ampliarse debido a las limitaciones de espacio.

**V. PROCESO DE ADMISIÓN 2009: ESTIMACIÓN DE PLAZAS POR CARRERA, DESEMPEÑO DE LAS COHORTES 2007 – 2008.**

Como parte del punto, el profesor Alejandro Teruel, Secretario, informó sobre el resultado del proceso de preinscripción para los programas de pregrado de la Universidad. Al respecto se distribuyó un cuadro con la distribución histórica de preinscritos, correspondiente a los procesos 2001-2009. Destacó, que la cifra global de preinscritos en el año 2009 fue 12200 preinscritos, lo cual representa un descenso del 7,74% con respecto al año 2008. Específicamente, en el caso de las carreras cortas el número de preinscritos fue de 3738, observándose un incremento del 2,83% con respecto al 2008, mientras para las carreras largas, el total de preinscritos fue 8642, lo cual representa un descenso del 11,75% con respecto al proceso 2008.

En cuanto al número de preinscritos que presentarán por Sede, en el caso de las carreras cortas presentarán 1618 en Sartenejas y 2120 en Camurí Grande, mientras que en las carreras largas presentarán 8082 en Sartenejas y 380 en Camurí Grande. Destacó, que existen algunos problemas a nivel logístico para la aplicación del examen de carreras cortas en Camurí Grande, ya que se rebasó la capacidad de estudiantes a atender por turno, lo cual requerirá el traslado de pupitres desde la Sede de Sartenejas y la habilitación de algunos espacios para atender el número de aspirantes, lo cual requerirá del apoyo del Vicerrectorado Administrativo. Recomendó que para el año 2010, se considere la posibilidad de atender el proceso de aplicación del Examen de Admisión para las carreras cortas en Camurí Grande en dos turnos. Adicionalmente, aprovechó la oportunidad para solicitar el respaldo de los Directores de División, para que se apoye el proceso de aplicación del Examen de Admisión a través de los profesores adscritos a sus Divisiones, especialmente en el de las carreras cortas que será aplicado en la Sede de Camurí Grande.

Por su parte, la profesora Aura López, Vicerrectora Académica, solicitó a los Directores de División, y en especial a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, para que se sensibilice a los profesores de reciente ingreso a la Universidad, sobre la importancia que el proceso de Admisión representa para la USB, de manera que se sientan motivados a participar como jurados en la aplicación del Examen de Admisión, instrumento que forma parte del éxito de la Universidad.

Seguidamente, la profesora Aura López, Vicerrectora Académica, dio la bienvenida a los profesores José Manuel Aller, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisiones y Alexander Bueno asesor de dicha Comisión, quienes presentaron el Informe del rendimiento Académico de las Cohortes 2007 y 2008, para las carreras largas, cortas y CIU, informe que se presenta para conocimiento de los Consejeros.

Los profesores Aller y Bueno, destacaron que el objetivo del informe presentado es comparar el rendimiento de los estudiantes que ingresan por las diferentes modalidades a la USB (Ingreso regular, ingreso vía CIU, ingreso OPSU), así como comparar el grado en el que las diferentes modalidades contribuyen con la equidad en el ingreso y la prosecución, respecto al plantel de procedencia (oficial o privado) y el ingreso de aspirantes provenientes de planteles ubicados en el Estado Vargas. Para dicho análisis, se seleccionaron los indicadores de estudiantes activos, período de prueba, inactivos, así como el índice académico, los créditos aprobados y los cursos aprobados en las materias comunes a los diferentes programas (matemática, Lenguaje y Sociales).

Una vez conocido el informe, se felicitó a los profesores Aller y Bueno por la calidad del documento y la presentación, y se recordó que dicho documento no es un estudio para el cálculo de los cupos, sino la evaluación del rendimiento de los estudiantes según su modalidad de ingreso.

Finalmente, la profesora Aura López, Vicerrectora Académica, instó a que se divulguen las conclusiones relevantes del estudio en la comunidad académica, que se distribuya en la lista de correos con-acad la presentación corregida y solicitó que en la próxima sesión del Consejo Académico los Decanos de Estudios Profesionales y de Estudios Tecnológicos presenten la estimación de los cupos que podrá admitir la USB para el proceso de ingreso 2009. Recomendó que para ofrecer estudios de calidad y acordes a los estándares de la Universidad, dicha estimación se haga de forma concertada con los Directores de División y con la Unidad de

Laboratorios, para conocer de forma adecuada los recursos necesarios para atender los programas académicos de la USB. Recordó, que en el caso de requerirse la disminución de los cupos a ofertar en algún programa, previa justificación, el Vicerrectorado Académico apoyará dicha decisión, de forma tal que se genere el menor impacto posible durante el mes de septiembre.

Durante la presentación del punto anterior, el profesor Sergio Díaz abandonó la sesión para cumplir compromisos académicos, y lo reemplazó la profesora Nathaly Moreno.

## VI. POLÍTICAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

El profesor Elias Tahan, en representación del Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, presentó la propuesta de Políticas de Postgrado de la Universidad Simón Bolívar". Destacó que dicha propuesta se encuentra enmarcada dentro del plan de gestión del Decano López y pretende definir las políticas a nivel estratégico y operacional para el desarrollo, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudios de postgrado de la USB.

Señaló que para la formulación de la propuesta, se tomó como referencia un documento encontrado en el Decanato de Postgrado que describe líneas generales de acción sobre los estudios de postgrado, aunque se desconoce si dichos lineamientos fueron aprobados por alguna instancia superior o es un documento interno del Decanato. Indicó que han solicitado al CENDA información al respecto.

Una vez conocida la propuesta, se hicieron las siguientes observaciones: señalar que los programas de postgrado se impartirán en cualquiera de las sedes de la Universidad; que se haga referencia a la creación y actualización de los programas de postgrado en función de la maximización efectiva de los recursos y de forma estratégica; y hacer referencia a la captación y selección de los estudiantes según sus potencialidades.

Finalmente, se reconoció el esfuerzo realizado por el Decanato de Estudios de Postgrado en la propuesta de revisión de las políticas a nivel estratégico y operativo, por lo cual es competencia del Consejo Académico conocerlas y aprobarlas. Se recomendó al Decanato, incorporar las observaciones efectuadas por los miembros del Consejo y que se presente en la próxima sesión del Consejo Académico la versión corregida de la propuesta.

## VII. PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-02 de fecha 21/01/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de los Materiales**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción | Actividad que realiza actualmente  | Fecha (desde – hasta)              |
|---|-------------------------------|-----------------------------|--|------------------------------------|
| 1 | Jeannette González            | Mecánica                    | Miembro Consejo Asesor<br>Miembro Suplente Comisión Evaluadora del Dpto. de Ciencias de los Materiales | 2006-actual<br>01/11/2006 - actual |
| 2 | Hebert D'Armas                | Mecánica                    | Miembro principal Comisión Evaluadora del Dpto. de Ciencias de los Materiales                          | 01/11/2006 - actual                |
| 3 | Rosa Morales                  | Mecánica                    | Miembro Principal Comisión Evaluadora del Dpto. de Mecánica  | 15/11/2003 – actual                |
| 4 | Alfredo Bello                 | Física                      | Coordinador de Ciencias Básicas del DID  | 01/06/2006 - actual                |
| 5 | Nieves Canudas                | Química                     | Jefe Sección de Orgánica del Dpto. de Química  | 2007-actual                        |
| 6 | Carlos Borrás                 | Química                     | Coordinador de Pre y Postgrado en  | 01/09/2008 –                       |

|   |               |                            |   |   |
|---|---------------|----------------------------|---|---|
| 7 | Marco Sabino  | Química                    | Química<br>Miembro Suplente de Comisión<br>Evaluadora del Dpto. de Mecánica<br>Representante del Dpto. de Química<br>ante la mesa Técnica del DID<br>Ciencias Básicas       | actual<br>octubre 2008-<br>actual<br>actual |
| 8 | Johan Sánchez | Ciencias de los Materiales | Representante de la Sección de<br>Polímeros del Dpto. de Ciencias de<br>los Materiales en el Consejo Asesor<br>de la Coord. de Pre y Postgrado de<br>Ing. de los Materiales | noviembre 2007<br>- actual                  |

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción | Condición |
|---|-------------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1 | Hebert D'Armas                | Mecánica                    | Principal |
| 2 | Marco Sabino                  | Química                     | Principal |
| 3 | Johan Sánchez                 | Ciencias de los Materiales  | Principal |
| 4 | Alfredo Bello                 | Física                      | Suplente  |

La Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias de los Materiales está integrada por los profesores: Marco Sabino, Norberto Labrador, Hebert D'Armas (miembros principales) y Jeannette González (miembro suplente). Los profesores integrantes de esta Comisión fueron designados a partir del 01/11/2006 finalizando su período como miembros principales y suplente en noviembre de 2008.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-02 de fecha 21/01/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción                | Actividad que realiza actualmente   | Fecha (desde – hasta)  |
|---|-------------------------------|--|---|--|
| 1 | María G. Gómez                | Termodinámica y Fenómenos de Transferencia | Coordinadora de la Carrera de Química<br><br>Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia  | A partir del 15/10/2007 – actual<br><br>A partir del 01/11/2006 - actual   |
| 2 | Silvia Siquier                | Termodinámica y Fenómenos de Transferencia | Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia   | A partir del 01/11/2006 - actual   |
| 3 | Jenny Montbrun                | Procesos y Sistemas                        | Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión<br>Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia<br>Miembro del Consejo Asesor de la Coord.-Técnica de Pre y Postgrado de Ing. Eléctrica | febrero 2008 – actual<br>octubre 2008 – actual<br>septiembre 2008 - actual |
| 4 | Ernesto Granado               | Procesos y Sistemas                        |   |  |
| 5 | José M. Aller                 | Conversión y Transporte de Energía         |   |  |
| 6 | Marco González                | Mecánica                                   | Miembro Consejo Asesor del Dpto. de Mecánica  | 2007 - actual  |
| 7 | Jeannette González            | Mecánica                                   |   |  |

|   |            |                                    |  |                                  |
|---|------------|------------------------------------|--|----------------------------------|
| 8 | Luis Rojas | Conversión y Transporte de Energía | Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Conversión y Transporte de Energía        | A partir del 01/07/2006 – actual |
|   |            |                                    | Miembro Suplente de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia | A partir del 01/11/2006 – actual |
|   |            |                                    | Coordinador de la Carrera de Ing. Mecánica   | A partir del 01/09/2007 - actual |

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción                | Condición |
|---|-------------------------------|--|-----------|
| 1 | María G. Gómez                | Termodinámica y Fenómenos de Transferencia | Principal |
| 2 | Silvia Siquier                | Termodinámica y Fenómenos de Transferencia | Principal |
| 3 | José M. Aller                 | Conversión y Transporte de Energía         | Principal |
| 4 | Jeannette González            | Mecánica                                   | Suplente  |

La Comisión Evaluadora del Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia está integrada por los Profesores: María G. Gómez, Silvia Siquier, Andrés Vidal (miembros principales) y Luis Rojas (miembro suplente). Los profesores integrantes de esta Comisión fueron designados a partir del 01/11/2006, por lo tanto se les venció su período como miembros principales y suplente en noviembre de 2008. El Profesor Vidal renunció a la Universidad Simón Bolívar a partir del 1º. de octubre de 2008.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-02 de fecha 21/01/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Electrónica y Circuitos**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción                | Actividad que realiza actualmente   | Fecha (desde – hasta)                                 |
|---|-------------------------------|--|---|---|
| 1 | Yudith Cardinale              | Computación y Tecnología de la Información | Consejo Asesor del Dpto. de Computación y Tecnología de la Información<br>Responsable de la Especialización en Telemática | 2007 – actual<br><br>A partir del 15-10-2005 - actual |
| 2 | Gerardo Ceglia                | Electrónica y Circuitos                    | Miembro del Consejo Asesor de la Coordinación del Postgrado de Ing. Electrónica/Biomédica                                 | 2008 - actual   |
| 3 | Mónica Huerta                 | Electrónica y Circuitos                    |   |   |
| 4 | Ernesto Granado               | Procesos y Sistemas                        | Comisión Evaluadora del Dpto. de Electrónica y Circuitos (Suplente)   | A partir del 31/01/2007 - actual                      |
| 5 | Francisco Lara                | Electrónica y Circuitos                    |   |   |
| 6 | Juan Regidor                  | Electrónica y Circuitos                    | Comité de credenciales del Dpto. de Procesos y Sistemas (Suplente)  | 2008 - actual   |
| 7 | Orlando Sucre                 | Electrónica y Circuitos                    |   |   |
| 8 | Luis Urbano                   | Electrónica y Circuitos                    | Comisión Evaluadora del Dpto. de Electrónica y Circuitos (Principal)  | A partir del 31/01/2007 - actual                      |



Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción                | Condición |
|---|-------------------------------|--|-----------|
| 1 | Monica Huerta                 | Electrónica y Circuitos                    | Principal |
| 2 | Orlando Sucre                 | Electrónica y Circuitos                    | Principal |
| 3 | Luis Urbano                   | Electrónica y Circuitos                    | Principal |
| 4 | Yudith Cardinale              | Computación y Tecnología de la Información | Suplente  |

La Comisión Evaluadora del Departamento de Electrónica y Circuitos está integrada por los profesores: José Restrepo, Luis Urbano, Gerardo Fernández (miembros principales) y Juan Francisco (miembro suplente). Los profesores integrantes de esta Comisión fueron designados a partir del 31/01/2007, por lo tanto se les venció su período como miembros principales y suplente el 31 de enero de 2009.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-02 de fecha 21/01/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Planificación Urbana**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción            | Actividad que realiza actualmente                                     | Fecha (desde – hasta) |
|---|-------------------------------|--|---|-----------------------|
| 1 | Rosa Virginia Ocaña           | Planificación Urbana                   | Coordinadora de Estudios Urbanos                                      | 2007 - actual         |
| 2 | Lorenzo González              | Planificación Urbana                   |   |                       |
| 3 | María Josefina Flórez Díaz    | Planificación Urbana                   | Jefe del Instituto de Estudios Regionales y Urbanos                   | 2008 - actual         |
| 4 | Roger Martínez                | Planificación Urbana                   |   |                       |
| 5 | María Elena Gómez             | Planificación Urbana                   |   |                       |
| 6 | Ingrid Salomón                | Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas |   |                       |
| 7 | Henry Vicente Garrido         | Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas |   |                       |
| 8 | Jorge Villota                 | Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas | Jefe de la Sección de Teoría e Historia de la Arquitectura            | 2001 - actual         |
| 9 | Servando Álvarez              | Ciencias Económica y Administrativas   | Responsable del Programa de Especialización en Gerencia de la Empresa | 2009                  |

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

|   | Nombre del profesor postulado | Departamento de adscripción            | Condición |
|---|-------------------------------|--|-----------|
| 1 | Rosa Virginia Ocaña           | Planificación Urbana                   | Principal |
| 2 | Roger Martínez                | Planificación Urbana                   | Principal |
| 3 | Henry Vicente Garrido         | Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas | Principal |
| 4 | Ingrid Salomón                | Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas | Suplente  |

La Comisión Evaluadora del Departamento de Planificación Urbana está integrada desde el 01/01/2007 por los profesores Mariella Azzato, Enrique Larrañaga, Carlos Pollak como miembros principales y la Profesora Ingrid Salomón como miembro suplente, por lo tanto se le venció su período el 01/01/2009.

- Se difirió la propuesta para la designación de los miembros de la comisión evaluadora del Departamento de Matemáticas, ya que no sigue el lineamiento de participación de profesores de otro Departamento.
- Se difirió la propuesta para la designación de los miembros de la comisión evaluadora del Departamento de Lengua y Literatura, por no contener una lista suficiente de posibles candidatos.

## VIII. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

**“LA TEORÍA SOCIOCULTURAL Y LAS HERRAMIENTAS WEB 2.0 EN LA ESCRITURA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA: UN ESTUDIO DE CASO”**, presentado por la profesora **BERTHA LEIVA**, adscrita al Departamento de Idiomas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

|                                 |                           |
|---------------------------------|---------------------------|
| Prof. Dafne González            | Presidente                |
| Prof. Judith Batista            | Miembro principal externo |
| Prof. Elizabeth Arcay           | Miembro principal externo |
| Prof. María Elinor de Callaroti | Miembro suplente interno  |
| Prof. José Villalobo            | Miembro suplente externo  |

### b. Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

| Nº Expediente/<br>Nº Informe | Solicitante                                 | Estudios Realizados   | Recomendación al Consejo Directivo   |
|------------------------------|---|---|--|
| E-2140/013                   | <b>Rodríguez Contreras, Deisy Alejandra</b> | Obtuvo el título de T.S.U. en Organización Empresarial en La Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral | <b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Ingeniería de Producción</b> en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2009</b> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005.<br>Índice académico del estudiante <b>3,85/5</b><br>Índice académico promedio de la carrera <b>3,83/5</b><br>Conceder por equivalencia quince ( <b>15</b> ) asignaturas por un total de cuarenta y seis ( <b>46</b> ) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción. |

|            |  |   |   |
|------------|--|---|---|
| E-2132/014 | <b>Espinoza Visval, Mihosotys Haydee</b> | Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Electrónica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral.  | <b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Ingeniería de Producción</b> en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2009</b> , de acuerdo en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005.<br>Índice académico del estudiante <b>3,91/5</b><br>Índice académico promedio de la carrera <b>3,83/5</b><br>Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta (40) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.             |
| E-2115/015 | <b>Álvarez Sánchez, Yelitzta Yasmín</b>  | Obtuvo el título de T.S.U. en Organización Empresarial en La Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral | <b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Ingeniería de Producción</b> en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2009</b> , de acuerdo en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005.<br>Índice académico del estudiante <b>4,00/5</b><br>Índice académico promedio de la carrera <b>3,83/5</b><br>Conceder por equivalencia dieciséis (16) asignaturas por un total de cuarenta y nueve (49) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción. |
| E-2131/011 | <b>González Suárez, Johann Carolina</b>  | Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Electrónica en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral.  | <b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Ingeniería de Producción</b> en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2009</b> , de acuerdo en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005.<br>Índice académico del estudiante <b>3,96/5</b><br>Índice académico promedio de la carrera <b>3,83/5</b><br>Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta (40) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción.             |

### c. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

| Nº Expediente/<br>Nº Informe | Solicitante                               | Estudios Realizados  | Recomendación al Consejo Directivo  |
|------------------------------|---|--|---|
| E-/ 2130/012                 | <b>Villalobos García, Jesús Francisco</b> | Cursó estudios de T.S.U. en Procesos Químicos en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio". | <b>Negar</b> el ingreso por equivalencia a la carrera de <b>Ingeniería de Producción</b> de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios.<br>Índice académico del estudiante <b>3,82/5</b><br>Índice académico promedio de la carrera <b>3,83/5</b> .<br>Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas por un total de veintiséis (26) créditos de la carrera de Ingeniería de Producción equivalente a un 12 % del total del Plan de Estudios de la carrera. |

## IX. PUNTOS VARIOS

El profesor Renny Badra, invitó a los miembros del Consejo Académico a participar en el programa piloto de Formación Docente en Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación basado en competencias, el cual se realizará una mañana de la semana desde el lunes 16 de marzo, hasta el lunes 13 de julio. Solicitó a los Directores de División que se haga extensiva la invitación los profesores de la Universidad. Adicionalmente informó, que fue publicado el catálogo de estudios profesionales 2009, el cual se encuentra disponible en la página Web del Decanato <http://www.profesionales.usb.ve/>

El profesor José Luis Paz, Decano de Investigación y Desarrollo, solicitó el apoyo de los Directores de División para atender la solicitud efectuada por el profesor Orlando Albornoz de la UCV, quien se encuentra realizando un proyecto de investigación con cinco universidades. Dicho proyecto, el cual está siendo desarrollado en conjunto con la UNESCO, pretende estudiar los factores que inciden en la tasa de productividad académica en América Latina y el Caribe. En este sentido solicitó que los profesores de la USB llenen el instrumento de recolección de datos del proyecto y que cualquier duda sea remitida al profesor Albornoz.

La profesora Maritza Neris, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, informó que recientemente sostuvo una reunión con la Directora de la Biblioteca, Lic. Myrian Araujo, y considera oportuno que participe algún profesor de la Sede del Litoral en el Consejo Asesor de la Biblioteca. Con respecto a la aplicación del Examen de Admisión, solicitó que se considere el tema de la aptitud de los estudiantes ante dicho Examen, ya que han observado un desmejoramiento en la percepción de los estudiantes ante este importante evento de la Universidad.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Aura López  
Vicerrectora Académica  
Presidente



  
Alejandro Teruel  
Secretario

AT/LP/dm.